

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 25 de Mayo de 1.941.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Desde su carta de 16 de Mayo, no he tenido ninguna comunicación de Ud. Yo le he escrito en las fechas 15, 18, 21, y 22 de este mes, y deséo que todas mis comunicaciones las haya recibido.

Novillos - Ayer sábado llegaron los 20 Novillos que procedentes de Conocancho, se embarcaron en Casapalca para Lima.

Casquero - En vista de mi carta del 22, en que le comunicaba de haber vendido 20 Novillos á don Germán Casquero, los entregará Ud. á dicho Casquero, previo recibo.

Carneros - Conforme á mi carta de 21 de Mayo, espero que el viernes 30 de este mismo mes, se embarquen en Casapalca 400 Carneros capones para Lima, donde llegarán al siguiente dia 31.

Letra - Aunque sin tener aviso de Ud., y solo por tratarse del Señor P. Guerovich, he pagado la L/ # 17, que ha girado Ud., por la cantidad de S/.822-64, y que supongo es para atender á los pagos de empleados, pastores, etc. por el último mes de Abril. Siempre es condición precisa para el pago de una letra, que se tenga la carta aviso correspondiente.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 202
B-1

